

R-DNAT-2019-1748

SALTA, 25 de noviembre de 2019

EXPTE. N° 10.604/13 (Cuerpo I y II)

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 01 por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio y Estudios a Campo (CICUALEC); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 329 (Vta.) el Sr. Vicedecano advierte que no se realizó el nombramiento del Director del citado Comité, aspecto que debe formalizarse mediante un Acta emitida por sus miembros.

Que, según el Acta de la reunión llevada a cabo el 19/11/2019, estuvieron presentes la Dra. Norma Rebeca Acosta, Dr. Alejandro Gorustovich, Med.Vet. María Cecilia Mora, Dra. Noelia Floridia Yapur y Srta. Belén Maciel quienes resolvieron la designación de la Dra. Adriana Elisabet Álvarez en el cargo de Directora del CICUALEC en virtud de su trayectoria y formación científica y profesional que avalan su desempeño.

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la **Dra. ADRIANA ELISABET ÁLVAREZ** como Directora del **COMITÉ INSTITUCIONAL DE CUIDADO Y USO DE ANIMALES DE LABORATORIO Y ESTUDIO DE CAMPOS (CICUALEC)**, en virtud de su trayectoria, formación científica y profesional que avalan su desempeño, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Comité, Dra. Álvarez, Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a DGAA a sus efectos.

aim

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES